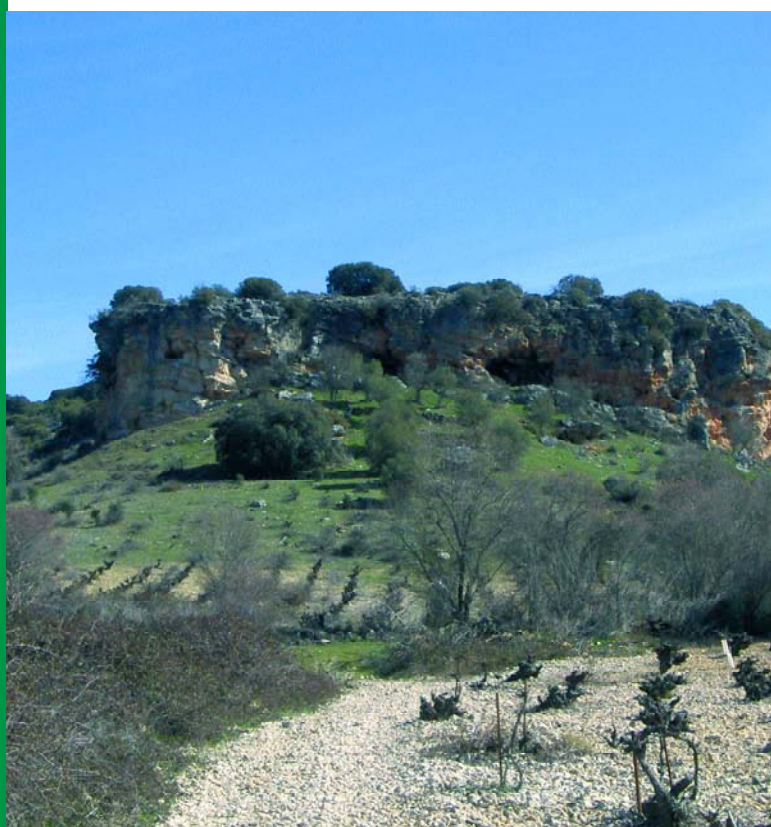


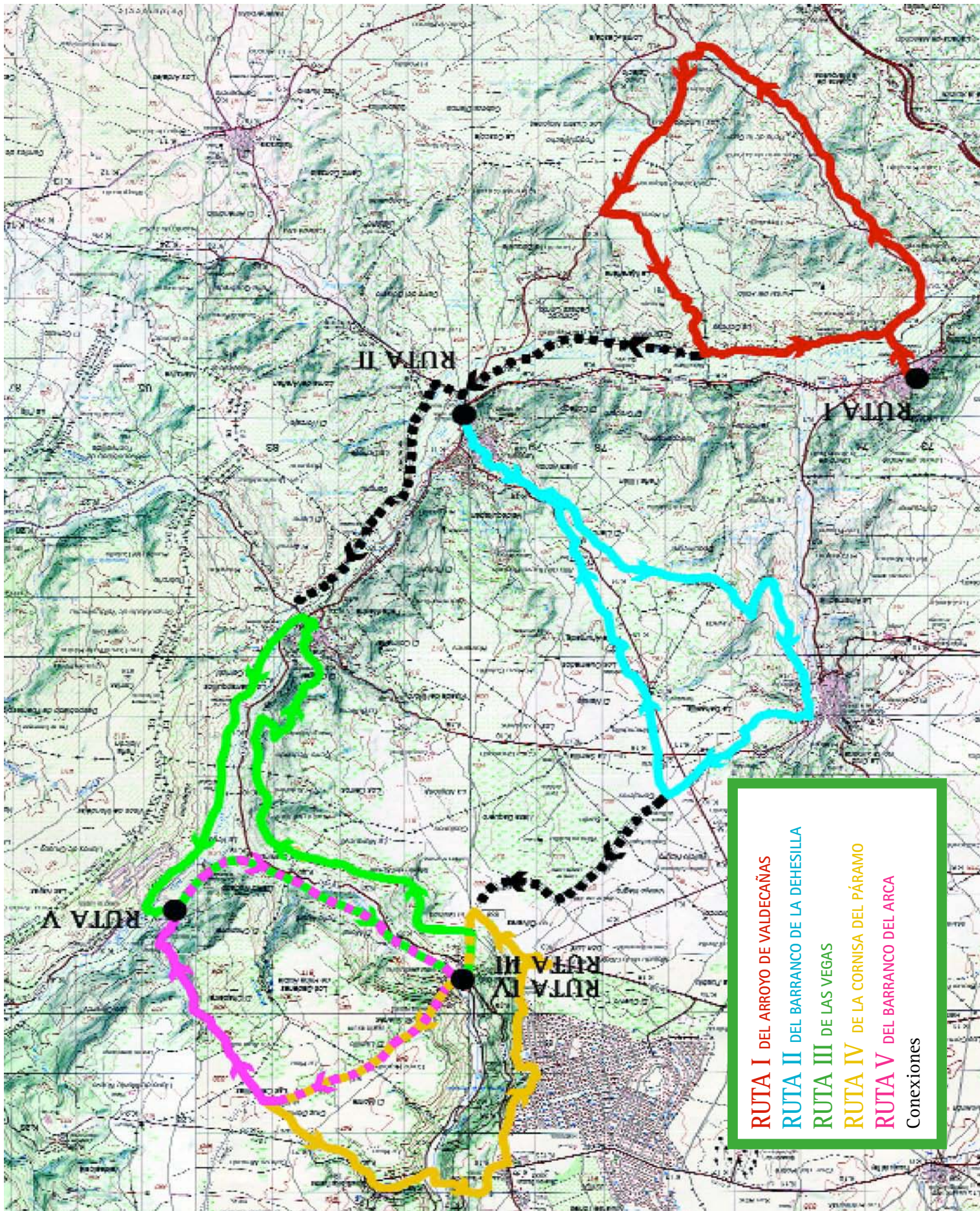
8

DESCUBRE TUS CAÑADAS

RUTAS POR EL VALLE MEDIO DEL TAJUÑA







- RUTA I** DEL ARROYO DE VALDECAÑAS
 - RUTA II** DEL BARRANCO DE LA DEHESILLA
 - RUTA III** DE LAS VEGAS
 - RUTA IV** DE LA CORNISA DEL PÁRAMO
 - RUTA V** DEL BARRANCO DEL ARCA
- Conexiones

DESCUBRE TUS CAÑADAS

RUTAS POR EL VALLE MEDIO DEL TAJUÑA

8



I.S.B.N.: 84-451-2920-1
Depósito Legal: M-50169-2006
Base Cartográfica del Instituto Cartográfico del Ejército

INTRODUCCIÓN

El presente libro tiene como finalidad mostrar una serie de rutas a través de las vías pecuarias existentes en los términos municipales del Sureste de la Comunidad de Madrid de Villar del Olmo, Valdilecha, Ambite, Nuevo Baztán, Carabaña, Orusco y Tiernes, en la comarca conocida como el Valle Medio del Tajuña.

Con el aprovechamiento de las vías pecuarias para la práctica del senderismo, ciclismo y equitación, se consigue la recuperación de estos históricos caminos, que con la desaparición de la trashumancia han ido poco a poco cayendo en el olvi-

do, o incluso desapareciendo, siendo ocupados por los cultivos circundantes.

Con este fin, la Comunidad de Madrid, está editando una serie de publicaciones, bajo el título "Descubre tus Cañadas", realizando para ellos los proyectos oportunos por todas las comarcas de la Comunidad de Madrid, para la recuperación y trazado de una amplia red de Rutas, que permitan ser recorridas a pie, a caballo o en bicicleta, dando así a conocer comarcas prácticamente desconocidas bajo el punto de vista turístico, contribuyendo al desarrollo económico del medio rural.



Panorámica de Villar del Olmo, en el arroyo de la Vega.



INTRODUCCIÓN



Olivar joven alfombrado de crucíferas en el Horcajo.

Para la realización del diseño de las rutas del Valle Medio del Tajuña, se han tenido en consideración la red de vías pecuarias que recorren los términos municipales de las siete poblaciones incluidas en el estudio, siendo estas sus principales características:

- Las rutas unen siempre dos o más poblaciones.
- Al ser tangenciales entre sí, permiten dar continuidad a sus trazados.
- Se ha procurado que la mayoría de los recorridos se realicen por vías pecuarias.
- El interés y belleza del paisaje ha determinado el trazado de las rutas.
- La extensión de cada una de las rutas oscila entre 15 y 20 km., para permitir ser realizadas tranquilamente durante una jornada.
- Siempre existe la posibilidad de volver al punto de partida, realizándose para ello recorridos circulares.
- Los recorridos se van a realizar siempre por caminos ya existentes, ya sean vías pecuarias o caminos vecinales, para evitar la degradación del terreno.
- Para facilitar la localización del trazado de las rutas se han instalado paneles informativos y mojones direccionales y de confirmación.

ITINERARIOS PROPUESTOS

Utilizando lo máximo posible las vías pecuarias que recorren la comarca del Valle Medio del Tajuña, se han diseñado las cinco rutas siguientes:

Ruta I. Ruta del arroyo de Valdecañas:

A través de esta ruta se puede visitar una de las poblaciones más populosas de la comarca, Tielmes. Gran parte del recorrido transcurre por la vereda del Cañuelo, siguiendo el valle del arroyo de Valdecañas, para terminar elevándose hacia el Noreste hasta alcanzar el hito geodésico del Horcajo, desde donde se puede contemplar una magnífica panorámica del valle del Tajuña y sus pueblos. Se establece una conexión para poder enlazar con la ruta II, yendo a Carabaña.

Ruta II. Ruta del Barranco de la Dehesilla:

Con esta ruta se enlazan las poblaciones de Carabaña y Valdilecha y se establece una conexión con Villar del Olmo.

La Ruta toma su nombre de un precioso barranco que nos encontraremos en el tramo de Carabaña a Valdilecha, en las proximidades de esta última, y desde donde podremos contemplar una estu-penda vista del valle de la Vega. La ruta se realiza de forma circular, empezando y terminando en Carabaña, o bien se puede hacer una conexión para llegar a Villar del Olmo, bajando desde el páramo hasta el valle, cruzando la plataforma del "Tren de los 40 días". La mayor parte del recorrido se realiza por vías pecuarias, siguiendo el cordel de la Pica y la vereda de Alcalá de Henares a Carabaña.



Abrevadero en La Olmeda de las Fuentes.



INTRODUCCIÓN



Arquitectura tradicional popular en Villar del Olmo.

Ruta III. **Ruta de las Vegas:**

Enlazando las poblaciones de Villar del Olmo, Orusco y Ambite, esta agradable ruta circular recorre por ambos márgenes los valles del río Tajuña y del arroyo de la Vega, formando una gigantesca estrella de tres puntas, en las cuales están situadas las tres poblaciones. Para el trazado de esta ruta se han utilizado las plataformas abandonadas del "Tren de los 40 días" y del "Tren de Arganda". Un bosque de encinas y quejigos en las partes altas y un agradable bosque de ribera, junto a los cauces de los ríos, acompañan los caminos.

Ruta IV. **Ruta de la Cornisa del Páramo:**

Se trata de una ruta circular entre las poblaciones de Villar del Olmo y Nuevo Baztán, pasando por La Olmeda de las Fuentes. El trazado de esta ruta cruza por dos veces el valle del arroyo de la Vega del Olmo, elevándose primero por el cordel de la Pica, desde Villar del Olmo hasta Peña Roldán, yendo después por la colada del Vallejo y el camino de Valmores hasta Nuevo Baztán. Hacia el Sur y por toda la cornisa del páramo, con magníficas vistas de los valles y pueblos, se baja a Villar del Olmo por la vereda del camino del Campo.



Ruta V. Ruta del Barranco del Arca:

Entre Ambite y Villar del Olmo, esta ruta circular transcurre en un principio por los valles del Tajuña y del arroyo de la Vega, para elevarse en Villar del Olmo por Peña Roldán, a través del cordel de la Pica, hasta lo más alto del páramo. Al llegar al cruce de vías pecuarias de Las Cañadillas, el camino gira a la derecha por el cordel de Ambite, siguiendo el fondo del frondoso barranco del Arca, el cual toma su nombre de una caudalosa fuente que encontraremos en el camino, agradable lugar sombrío, donde podremos tomar un descanso.

UTILIZACIÓN DE LA GUÍA:

La primera página de cada capítulo representa siempre, después de un recuadro con el nombre de la Ruta y el número asignado, un mapa topográfico con el trazado del recorrido, el cual se ha procedido a dividir en diversos tramos, tres o cuatro, para facilitar al lector la programación de los recorridos que desea hacer. En todas las rutas los colores de los tramos son siempre los mismos, siendo estos los siguientes:

Tramo A: **AZUL OSCURO**

Tramo B: **ROJO**

Tramo C: **VERDE**

Tramo D: **OCRE**



Viviendas rupestres en Tiernes.



INTRODUCCIÓN



Cultivos en el páramo junto a la cañada de Henares.

La segunda página representa un cuadro con información de la ruta, indicando por tramos las distancias y tiempos parciales y acumulados, y los niveles de dificultad, según se realicen a pie, a caballo o en bicicleta.

La descripción del trazado de la ruta también se realiza por tramos, indicando de una forma clara por donde transcurre el camino, realizando de vez en cuando una interpretación del paisaje que se podrá contemplar a lo largo del camino, y principalmente, al llegar a singulares miradores. También se podrá encontrar información sobre las fuentes y lugares de descanso que haya a lo largo del camino. En las pobla-

ciones se indicarán los nombres de las calles por las que habrá que entrar y salir para poder encontrar el trazado de las Rutas.

Como complemento de este texto, unos gráficos nos permitirán ver el perfil de cada uno de los recorridos, y fotografías y dibujos nos darán a conocer de antemano lo que vamos a poder contemplar durante la excursión. Para hacer más amena la lectura, unos recuadros salteados nos irán dando

información sobre la historia y arte de las poblaciones que vamos a visitar, así como de las leyendas, tradiciones, costumbres y curiosidades de la comarca.



El puente de Orusco sobre el Tajuña.

La Mesta y las Vías Pecuarias

El Honrado Concejo de La Mesta surge como tal institución en 1273, bajo el amparo de Alfonso X, ampliando otra regulación dictada por el propio monarca en 1266. Estos reglamentos, sin embargo no fueron los más antiguos ya que en el remoto origen del pastoreo trashumante hizo necesaria la inclusión de algunas normas en El Código de Eurico y en Fuero Juzgo.

La creación de este organismo supuso el respaldo definitivo a la trashumancia, con la creación de La Cabaña Real, denominación para todos los ganados y ganaderos bajo la protección de La Mesta. Las vías pecuarias estuvieron especialmente amparadas con la creación de una importante figura: el Alcalde-Entregador, con poderes para hacer cumplir todas las leyes del Honrado Concejo por todo el reino y penar todas las transgresiones que se hiciera a lo largo y ancho de los recorridos de las Cañadas Reales.

Para pertenecer al Honrado Consejo, los propietarios de los rebaños debían satisfacer pagos de montazgo y derechos de servicio y paso en las aduanas pecuarias, los llamados puertos reales, situados por toda la red cañariega.

El importante papel de la industria lanera aumentó el interés e inquietud por el mantenimiento de las cañadas reales durante varios siglos, hasta que el 31 de enero de 1836, las Cortes de Cádiz, abolieron el Honrado Concejo de La Mesta.

Las cañadas, denominadas genéricamente como vías pecuarias, fueron las antiguas autopistas por donde se establecía el tránsito de ganado y las comunicaciones rurales. La Mesta es un vocablo antiguo que algunos relacionan con la amistad, pero cuyo ori-

gen puede estar en el mechta de origen bereber que significa pastos invernales.

Durante milenios las cabañeras aragonesas, los carreratges catalanes y las cañadas castellanas fueron las venas por donde discurrieron torrentes de ganados y personas. La referencia más antigua sobre las Cañadas tiene lugar en el siglo VIII, con el Fuero Juzgo visigodo.

Alfonso X El Sabio en el siglo XIII regula el Honrado Concejo de La Mesta de Pastores mediante privilegio real y fija los diferentes tipos de Vías Pecuarias en función de sus anchuras:

- *Cañadas: Anchura de "seis sogas de cuarenta y cinco palmos", noventa varas castellanas o bien, 75 metros.*
- *Cordeles: Anchura de 37 metros.*
- *Veredas: Anchura de 20 metros.*

A estos caminos acompañaban toda una serie de descansaderos y abrevaderos. La mayor densidad de vías pecuarias se daba en las dos Castillas, Andalucía, Extremadura y Aragón.

A finales del siglo XV los Reyes Católicos colocan a La Mesta bajo su protección, siendo las ovejas merinas y su fina lana el motor de la hegemonía política y económica de la España del siglo XVI. La lana era el tejido más valorado y caro frente al lino, esparto, etc. El algodón no se utilizó hasta el siglo XVIII. La fama de la lana española era enorme y en Europa se creía que su calidad se basaba en el hecho de hacer trashumar al ganado, es decir llevarlo en invierno a las tierras del Sur, alejándolos de los fríos, y en verano dirigirlo a las tierras del Norte, en busca de pastos frescos.



El rebaño

La cabaña solía estar formada por 10.000 ó 12.000 cabezas, subdividida en rebaños, formado cada uno de ellos por unas 1.000 ovejas. Cada rebaño era cuidado por cinco pastores, por lo que tenían una media de 200 cabezas por pastor, llamado este conjunto "hatajos o retajos". El ganado propiedad de los pastores se llamaba "escusas o pearas".

El inicio del ciclo pastoril del rebaño trashumante comenzaba en la primavera, tiempo de esquila, cuando se iniciaba la remontada hacia el Norte, donde se pasaba el verano, hasta el otoño en que de nuevo se iniciaba la "marcha a extremos". El ritmo de esta migración semestral estaba unida al calendario agrícola, ya que se aprovechaban los barbechos y las hierbas de los ribazos, hasta que se llegaba a los pastos acotados o comunales de los agostaderos.

En verano, conforme se iban segando los campos, los rebaños pastaban en la rastrojera, al tiempo que con sus excrementos abonaban las tierras de labor. La siembra comenzaba a principios de otoño, coincidiendo con el principio de la trashumancia hacia los invernaderos meridionales, con lo que se conseguía una perfecta simbiosis entre el ciclo agrícola y pastoril.

En el otoño, al llegar a los invernaderos meridionales, se acondicionan los chozos para los pastores y se repartían los rebaños por las dehesas. Entre San Juan y San Pedro se procuraba el apareamiento de las ovejas, cuidando de su selección para la mejora de las especies, y se realizaban las operaciones higiénicas, legales y de marcado. Los arrendamientos de los prados terminaban el veinticinco de abril, día de San Marcos y para entonces comenzaban las salidas de nuevo de los rebaños hacia los agostaderos septentrionales.



Panorámica de la vega del Tajuña desde Ambite.

Normas de comportamiento en el medio natural

Las personas que practican algún tipo de deporte en la Naturaleza suelen ser bastante respetuosas con el medio natural y los recursos culturales. No obstante conviene recordar algunas normas de comportamiento específicas, para un ámbito territorial (el SE de Madrid) en el que, aparte de los valores naturales y culturales, se desarrollan actividades económicas (agricultura y ganadería) que la práctica de estos deportes no deben alterar, a fin de que los residentes de estos ámbitos vean en cada una de estas personas un aliado y amigo, más que un nuevo problema que pueda entorpecer sus quehaceres cotidianos.

- No molestar, inquietar, dar de comer o causar daño al ganado, máxime teniendo en cuenta que en algunos puntos nos podremos encontrar con reses bravas.
- No coger ningún producto cultivado, ya que no somos los únicos que vamos a pasar por el sendero, y actitudes de este tipo podrían generar la animadversión del campesino.
- No entrar en las fincas particulares, ya que el trazado de las rutas transcurre por caminos públicos, no siendo necesario para el desarrollo del itinerario penetrar en éstas.
- No tirar residuos en el entorno, para lo cual llevaremos una bolsa donde los guardaremos hasta llegar a la localidad más próxima, donde los dejaremos depositados en contenedores o papeleras, o bien los traeremos a nuestra localidad de origen.
- La fauna debe ser observada con el menor impacto posible. Evitaremos acercarnos en exceso a los animales, sobre todo si están en período de nidificación. Uno de los accesorios más útiles para salir al campo es sin lugar a duda los prismáticos, así como las guías de fauna y flora, a fin de poder ir conociendo las distintas

especies animales y vegetales que encontremos en nuestro recorrido.

- El ruido (en cualquiera de sus manifestaciones) perturba a la fauna, amén de hacer más difícil el que podamos ver animales silvestres. Para evitar estos extremos en nuestro paseo no llevaremos aparatos de música, utilizaremos un todo de voz adecuado, y evitaremos en todo momento cualquier otra agresión acústica.
- La gran presión que sufre el medio natural con nuestras visitas puede quedar mitigada si prescindimos de llevarnos "recuerdos" (de la flora, fauna, etc.) que pueden llegar a alterar gravemente el ecosistema. El mejor recuerdo que nos podemos llevar son unas buenas fotos.
- Evitar en todo momento cualquier actividad que pueda ser un potencial riesgo generador de incendios (arrojar puntas de cigarrillos o colillas p. ej.).
- En nuestras excursiones nos encontraremos con construcciones histórico-artísticas de gran interés, procuremos no dañarlas. Nuevamente una buena foto es el mejor recuerdo que podremos llevarnos.
- Por último señalar la necesidad de atender cuantas sugerencias, observaciones o indicaciones pudieran hacer el personal técnico de la Comunidad de Madrid, los agentes forestales encargados de la vigilancia del monte, así como de las autoridades de la localidad.



INTRODUCCIÓN

GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

La estructura geológica de la zona está condicionada por dos hechos fundamentales:

- La disposición horizontal de los estratos que favorece la aparición de un relieve tabular.
- La variedad litológica que provoca una erosión diferencial.

La geología de este sector está asociada a la evolución de la cuenca del Tajo, a la cual pertenece. El plegamiento Alpino en el Terciario Medio, deformó y fracturó el zócalo preexistente en la meseta, dando lugar a los sistemas montañosos que rodean actualmente esta zona. Estos relieves, aislaron la cuenca del Tajo del mar, y por efecto de la erosión, se fueron depositando materiales sobre el zócalo, for-

mando estratos más o menos horizontales. Estos estratos podemos agruparlos en:

- Arcillas, conglomerados y yesos del Terciario Medio.
- Calizas lacustres del Terciario Superior.

El desarrollo del actual relieve, se debe a la acción de los procesos fluviales a finales del Terciario y en el periodo Cuaternario, en el cual se producen condiciones climáticas muy contrastadas. Estos procesos dieron lugar a la formación de una red de drenaje organizada que paró el proceso de sedimentación, generando una intensa acción erosiva y un encajamiento de la red en los sedimentos terciarios. Esta acción erosiva sufrió pulsaciones en función de los cambios climáticos,



La fuente del Quemado con la vega a sus pies.





Cultivos en la vega de Ambite.

que dieron lugar a terrazas. Los procesos de sedimentación se produjeron en periodos fríos o secos, en los cuales las laderas estaban desprovistas de vegetación.

Como resultado de los procesos anteriores aparece la actual configuración del relieve en la cual podemos distinguir tres elementos: páramos, campiñas y cuestas.

Los páramos son superficies planas y elevadas asentadas en las calizas lacustres.

Las campiñas son zonas bajas, también planas, que están situadas en el fondo de los valles próximas a los cursos de agua de la zona. Los materiales que las forman son modernos, de edad cuaternaria.

Por último, las cuestas o laderas de los páramos, están constituidas por vertientes de considerable inclinación sobre materiales estratificados horizontalmente.

Otros procesos geológicos actuales en la zona son los de karstificación, formando hoyas o depresiones en las que se disuelve la roca caliza y en ocasiones los yesos intercalados entre las arcillas que forman las cuestas. Estos procesos de disolución, cuando afloran en superficie en forma de manantiales, pueden dar lugar a la aparición de aguas medicinales como ocurre en Carabaña.

La vegetación del Valle del Tajuña está condicionada por unas determinadas características climáticas y edafológicas. Dentro de las características climáticas se podría decir que el valle pertenece al clima mediterráneo, nivel semiárido, piso bioclimático mesomediterráneo. En cuanto a las características edafológicas, se podría añadir que el Valle del Tajuña pertenece a la cuenca sedimentaria de calizas, margas, yesos y otros materiales terciarios y postterciarios dentro de la unidad de relieve de la fosa del Tajo.

INTRODUCCIÓN



Almendro en flor en Ambite.

LOS ECOSISTEMAS

Se podría hablar de 4 tipos de ecosistemas:

La vegetación de ribera, la vegetación característica de la vega, la vegetación que coloniza los barrancos y las laderas de los cerros y por último, la vegetación que puebla los páramos.

A) Vegetación de ribera:

Podríamos citar como árboles más representativos el chopo (*Populus nigra*), el álamo blanco (*Populus alba*), el aliso (*Alnus glutinosa*), el sauce (*Salix alba*) y la

bardaguera (*Salix atrocinerea*). En menor medida y con ejemplares puntuales el tarray (*Tamarix sp.*) y el avellano (*Corylus avellana*).

En cuanto a las herbáceas y arbustos: la caña (*Arundo donax*), el carrizo (*Phragmites australis*) colonizando buena parte de acequias y caces, la espadaña (*Typha latifolia*), el junco (*Scirpus holoschoenus*), cicuta (*Conium maculatum*), hierbabuena (*Mentha longifolia*), el poleo (*Mentha pulegium*), el saúco (*Sambucus nigra*) y como orla espinosa la zarzamora (*Rubus ulmifolius*). En lo referente a los hongos habría que destacar la seta de chopo (*Agrocybe aegerita*).

B) Vegetación de vega:

La vegetación característica de la vega tiene como máximos exponentes: el maíz (*Zea mays*), la patata (*Solanum tuberosum*), el pimiento (*Capsicum sp.*), el espárrago (*Asparagus sp.*), el tomate (*Lycopersicon esculentum*) y como cereales, el trigo (*Triticum sp.*) y la cebada (*Hordeum vulgare*).

Por otro lado, podríamos aludir a los árboles frutales que dividen las fincas: el peral (*Pyrus communis*), el manzano (*Malus domestica*), el cerezo (*Prunus avium*) y sobre todo el nogal (*Juglans regia*) que en algunos casos alcanza el porte de árbol singular.

C) Vegetación de barrancos y laderas:

Como especies dominantes en este tipo de ecosistema están: la encina (*Quercus ilex*), la coscoja o maraña (*Quercus coccifera*) formando en ocasiones verdaderos bosques cerrados que sirven de refugio a la fauna, el quejigo (*Quercus faginea*) creciendo en las partes altas de las laderas sobre suelos calizos. Por otro lado, se pueden apreciar pequeños bosquetes de pino laricio (*Pinus nigra*) cultivados cerca de poblaciones. La existencia de olivos (*Olea europaea*), almendros (*Prunus dulcis*) y viñas (*Vitis vinifera*) abandonados es bastante frecuente, testigos mudos del auge agrícola de la zona en otros tiempos.

En las zonas yesíferas aparece el esparto (*Stipa tenacissima*), efedra (*Ephedra major*), abrotano hembra (*Santolina chamaecyparissus*), tomillo salsero (*Thymus zygis*), romerillo de escamas (*Helianthemum squamatum*), ontina (*Artemisa herba-alba*), la reseda (*Reseda suffruticosa*) y el cardo nerviado (*Onopordum nervosum*). En cuanto a los arbustos podemos destacar: el espino negro (*Rhamnus lycioides*) con sus particulares bayas negras, el aladierno (*Rhamnus alaternus*) especialmente bonito en junio con las bayas rojas.

En el hábitat del quejigo, se encuentra la cornicabra (*Pistacia terebinthus*), el romero (*Rosmarinus officinalis*), la madre-selva (*Lonicera sp.*), el torvisco (*Daphne gnidium*), la dedalera oscura (*Digitalis obscura*) que difiere de la digitalis purpúrea en el color anaranjado oscuro de sus flores, el espantalobos (*Colutea arborescens*) fácil de identificar por estar dotado de una vaina globosa rojiza, la salvia (*Salvia lavandulifolia*) y la ruda (*Ruta montana*) con su característico olor fétido. En las zonas donde habita la encina podemos encontrarnos la jara rosa (*Cistus albidus*) y la esparraguera (*Asparagus officinalis*).

En las áreas donde no existe arbolado y se produce una etapa regresiva encontraremos según el sustrato que tengamos, la retama (*Retama sphaerocarpa*), la jara pingosa (*Cistus ladanifer*), la aulaga (*Genista hirsuta*). Una especie a resaltar por



INTRODUCCIÓN

su utilidad en el curtido del cuero es el zumaque (*Rhus coriaria*), que puebla laderas pedregosas y lindes de cultivos. En otro orden de cosas, citaremos especies que forman la orla espinosa: el espino albar (*Crataegus monogyna*), el escaramujo (*Rosa canina*) y la zarzamora (*Rubus ulmifolius*).

Habría que destacar también las especies que pueblan los páramos como son: el matagallo (*Phlomis lychnitis*) con sus llamativas flores amarillas en forma de casco, la siempreviva (*Helichrysum stoechas*), la mejorana (*Thymus mastichina*), el tomillo (*Thymus sp.*), la arzolla (*Thapsia villosa*), la lechetrezna (*Euphorbia helioscopia*) y el gamón (*Asphodelus ramosus*). Por último, nombrar especies que habitan las cunetas y las lindes de los cultivos: la bolsa de pastor (*Capsella bursa-pastoris*), el hipérico (*Hypericum perforatum*), la avena loca (*Avena fatua*), el hinojo (*Foeniculum vulgare*) y como árboles: el olmo (*Ulmus glabra*), la acacia (*Gleditsia triacanthos*) y el ailanto (*Ailanthus altissima*).

D) Páramos:

En los páramos al ganarse altura conviven especies cultivables de secano, como el trigo, la cebada, el olivo, el almendro y la vid; con especies como la encina y la coscoja. En los terrenos sin cultivar aparece el matagallo, la siempreviva, el tomillo, la aulaga y acompañando los cultivos la achicoria (*Cichorium intybus*), la avena loca y la ruda. Por últi-

mo, en las zonas ruderales de los pueblos destacan especies como el ajo porro (*Allium ampeloprasum*), el alficoz o pepino del diablo (*Ecballium elaterium*).

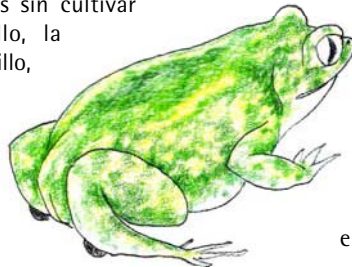
La fauna de este sector de Madrid es la propia de cultivos de cereal y de bosque o matorral mediterráneo. En la zona aledaña al río Tajuña encontramos además, animales propios de medios ribereños.

Dentro de la herpetofauna vamos a encontrar muy escasos anfibios, siempre adaptados al largo periodo de estivación que padecen en esta zona. Entre ellos, destaca el sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*) y el más abundante sapo corredor (*Bufo calamita*). Más escasos y en marcada regresión se pueden ver la rana común (*Rana perezi*) y el gallipato (*Pleurodeles waltl*).

La situación de los reptiles es claramente opuesta, siendo más frecuentes. Tanto por su abundancia como por su tamaño, destaca el lagarto ocelado (*Timon lepidus*). En las áreas transformadas por el hombre, las grandes rocas y los cortados podemos ver la lagartija común (*Podarcis hispanica*), que en esta zona, presenta una potente coloración verdosa. Acompañando a esta última especie podemos observar la salamaguesa

(*Tarentola mauritanica*).

Los ofidios más comunes son, la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*) que viven en zonas de monte alto, frecuentes en el norte de esta comarca.



En el Tajuña cabe destacar la presencia de las dos culebras de agua (*Natrix natrix*) y (*Natrix maura*).

La ornitofauna ocupa un lugar destacado, ello es debido a la presencia de especies como la avutarda (*Otis tarda*) muy escasa, localizada en las zonas cerealistas del páramo. Dos especies abundantísimas en toda esta zona son la perdiz (*Alectoris rufa*) y la paloma torcaz (*Columba palumbus*). La totovía (*Lullula arborea*) es también frecuente en las zonas donde el matorral está transformándose en monte alto. En los bosquetes del Tajuña y arroyos tributarios, son también comunes los mirlos (*Turdus merula*) y el pito real (*Picus viridis*). Las rapaces más significativas son el ratonero (*Buteo buteo*), el águila calza-

da (*Hieraetus pennatus*) y el águila cu-lebrera (*Circaetus gallicus*).

Los mamíferos están monopolizados por el omnipresente conejo (*Oryctolagus cuniculus*), que resulta siempre más abundante en los matorrales asentados en los yesos de Tielmes y Carabaña. Otro mamífero abundante en los montes es el zorro (*Vulpes vulpes*), sustentado por la abundancia de conejos. En medios ribereños, alimentada por la vegetación acuática encontramos la rata de agua (*Arvicola sapidus*), algunos de cuyos ejemplares alcanzan tamaños notables. El único mamífero de gran tamaño presente en la zona es el jabalí (*Sus scrofa*) que busca alimento en los cultivos y en la bellota de los montes.



El río Tajuña serpentea por su vega entre Orusco y Carabaña.

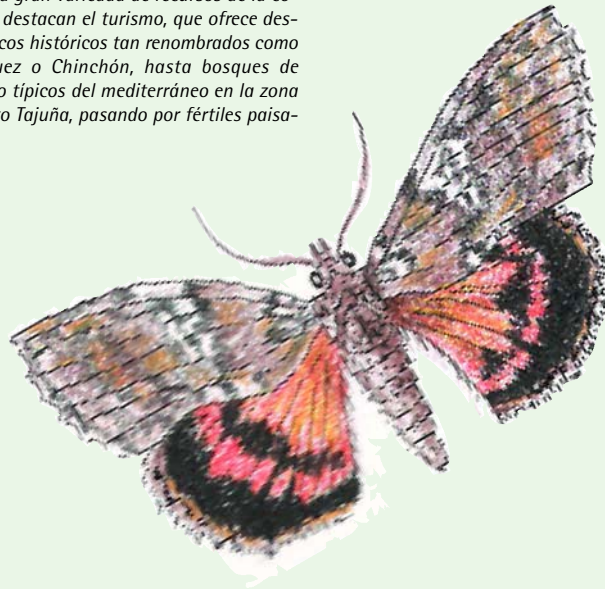
Comarca agraria de las Vegas: una reserva agroturística

El medio rural de la Comunidad de Madrid constituye un gran conjunto de diversidades económicas, sociales, culturales, agrarias y medioambientales, que preservan las más antiguas tradiciones de nuestra Comunidad. En este sentido merece una atención especial la Comarca Agraria de Las Vegas. Lindando con las provincias de Cuenca, Toledo y Guadalajara, y atravesada por los cauces de los ríos Jarama, Tajo y Tajuña, su diversidad edafoclimática condiciona los aspectos agroalimentarios, paisajísticos y culturales de sus municipios.

La proximidad de la "gran ciudad", potencia el aprovechamiento de los recursos de esta comarca, pero también incrementa gravemente la erosión a que se encuentra sometido el medio rural.

Entre la gran variedad de recursos de la comarca destacan el turismo, que ofrece desde cascos históricos tan renombrados como Aranjuez o Chinchón, hasta bosques de quejigo típicos del mediterráneo en la zona del Alto Tajuña, pasando por fértiles paisa-

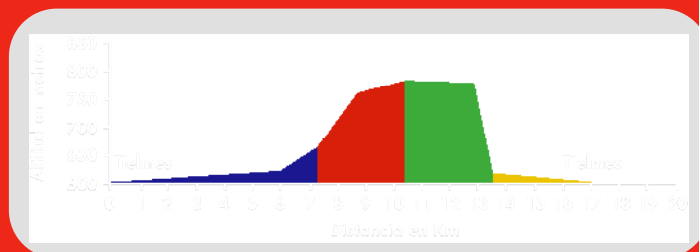
jes de vega, yacimientos arqueológicos o antiguos núcleos de vivienda-cueva; la agricultura, que cubre un amplio espectro de cultivos como la vid, el olivar y el cereal en el páramo y la dehesa, y los productos hortofrutícolas de calidad (fresa, ajo, melón, espárrago, pimiento, etc.) en las zonas más fértiles; la industria agroalimentaria, que cuenta con un sinfín de bodegas, acogidas a la Denominación de Origen Vinos de Madrid, que elaboran caldos dignos de las mejores mesas, las almazaras que embote-llan excelentes aceites de oliva virgen, las queserías que elaboran exquisitos quesos a partir de pura leche de ovejas criadas en la propia comarca, las fábricas artesanales de chocolate, y un sinfín de productos típicos de gran calidad.



RUTA I

RUTA I

DEL ARROYO DE VALDECAÑAS

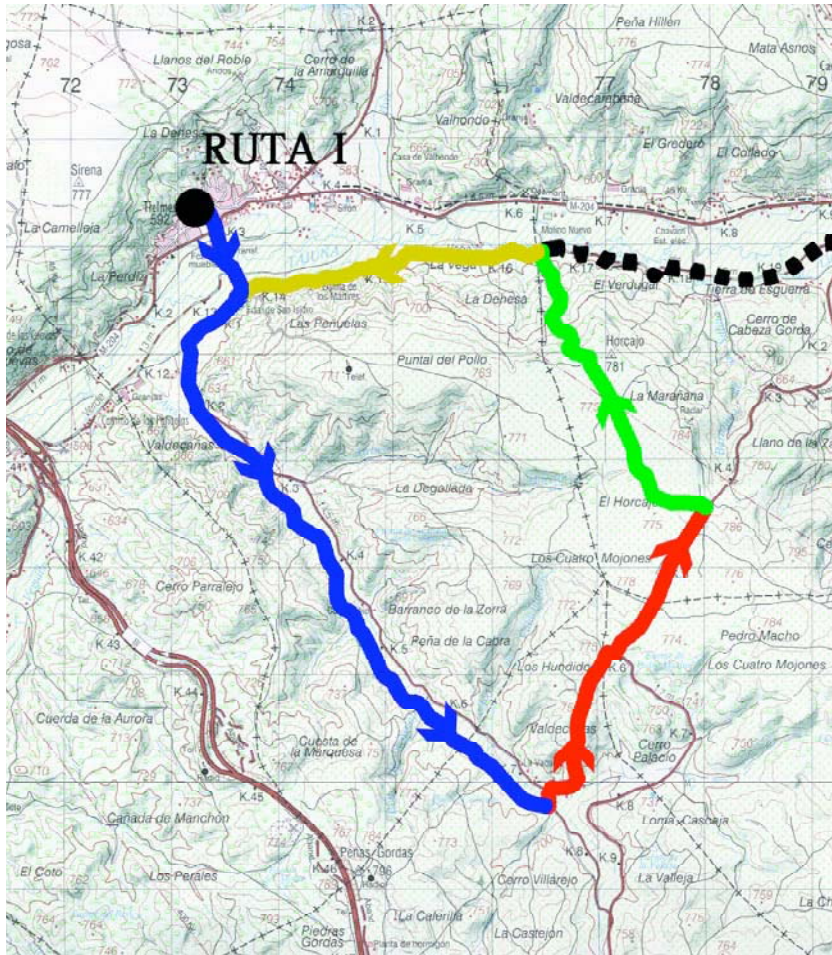


NOMBRE	Ruta del Arroyo de Valdecañas					
DISTANCIA	17 Km.					
RECORRIDO	Tielmes – Vía Pecuaria del Arroyo de Valdecañas – Camino viejo de Carabaña – Camino de los Moledores – Mirador de Horcajo – Vía verde del Tajuña – Camino de las Dehesas para volver a Tielmes					
PUNTO DE DESTINO	Plaza mayor de Tielmes					
SEÑALIZACIÓN	Rojo					
PUNTOS DE INTERÉS	Puente de Tielmes sobre el Tajuña – Ermita de San Isidro – Mirador de Horcajo – Vía verde del Tajuña – Ermita de los Mártires Justo y Pastor					
DESCANSADEROS	Fuente de la Ermita de San Isidro o del campo de fútbol – Mirador de Horcajo					
TRAMOS		A	B	C	D	Total
SEÑALIZACIÓN	Distancia parcial	7,2	3,1	3,2	3,5	
	Distancia acumulada	7,2	10,3	13,5	17	17
	Tiempo parcial	96	40	42	46	
	Tiempo acumulado	96	136	178	224	224
	Dificultad	Baja	Media	Baja	Baja	
	Tiempo parcial	30	12	12	13	
	Tiempo acumulado	30	42	54	67	67
	Dificultad	Baja	Media	Baja	Baja	
	Tiempo parcial	16	7	7	8	
	Tiempo acumulado	16	23	30	38	38
	Dificultad	Baja	Media	Baja	Baja	

Distancia en Km., tiempo en minutos.

RUTA

DEL ARROYO DE VALDECAÑAS



■ Guías de esta colección ya publicadas

1. Rutas por el Valle Medio del Lozoya
2. Rutas por la Cañada Real Soriana Oriental
3. Rutas por el Valle del Alberche
4. Rutas en torno al Parque de la Polvoranca
5. Rutas por el agua: Patones, Torrelaguna y Torremocha del Jarama
6. Rutas por los Robledales del Lozoya
7. Rutas por las Vegas del Tajo, Jarama y Tajuña
8. Rutas por el Valle Medio del Tajuña
9. Rutas por la Sierra Sudoccidental del Guadarrama
10. Rutas por la Campiña del Henares
11. Ruta por la Cañada de las Merinas
12. Rutas por las Dehesas de Colmenar Viejo
13. Rutas por el Corredor Soto de Viñuelas - Montejo de la Sierra
14. Rutas por la Cañada Real Leonesa a través de sus Dehesas
15. Rutas por la Sagra Madrileña
16. Rutas por la Sierra de Guadarrama

Consejería de Economía e Innovación Tecnológica
Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural

1ª edición 1998:

Coordinación: Sección Vías Pecuarias
Realización: HACIENDO HUELLA S.L.
Alfonso Monge Montuno
Natanael Tejerina Ortega
Juan Antonio Romanillos Castellanos
José Luis Latorre Navalpotro
Dibujos: Santiago José Bretones Martín
Maquetación: Arte & Diseño

2ª edición 2006:

Coordinadores: Ana María Rico Hernández
M.ª Belén Jiménez del Olmo
Revisión de textos y fotografía: Federico González Couto
Maquetación: Juan Carlos González

